

La guerra contra el narcotráfico

¿una guerra perdida?¹

Fecha de recepción: 02 de agosto de 2010
Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2010

*Jorge Enrique Pérez Lara**

RESUMEN

El presente trabajo trata sobre los problemas derivados del narcotráfico en México, por lo que se realiza un estudio de los resultados que ha tenido la guerra frontal emprendida por el presidente Calderón con base en datos proporcionados por instancias oficiales, como la Procuraduría General de la República, y organizaciones civiles, como México Unido Contra la Delincuencia, y en datos internacionales proporcionados por el Índice de Incidencia Delictiva. Todo ello con el propósito de analizar tanto los avances obtenidos contra el narcotráfico como la percepción ciudadana de la eficacia de la estrategia implementada.

PALABRAS CLAVE: inseguridad, Estado, gobierno, narcotráfico, ejército.

ABSTRACT

This work deals with the problems created by drug trafficking in Mexico, an analysis of the results has been front war launched by President Calderón based on data provided by official agencies as the Attorney General's Office, organizations civilians Mexico United Against Crime and international data provided by the index crime rate. In order to analyze both the progress made against drug trafficking as the perception of the effectiveness of the strategy implemented.

KEY WORDS: insecurity, State, government, drug trafficking, army.

* Estudiante del noveno semestre de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, Centro Universitario UAEM Amecameca.

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo tiene como finalidad explicar la situación que ha vivido México durante los últimos tres años en cuanto al combate contra el crimen organizado y, de manera particular, la guerra frontal contra el narcotráfico emprendida por el presidente Felipe Calderón Hinojosa. Se analiza esta guerra en el contexto de una estrategia del Ejecutivo Federal a fin de hacer frente al creciente problema de la delincuencia organizada.

Parece que vienen instituyéndose a lo largo de los últimos sexenios acciones gubernamentales espectaculares por parte de los presidentes, quienes, en los primeros días de sus administraciones, buscan impactar de forma positiva en la opinión pública, como el llamado *quinazo* por parte de Carlos Salinas de Gortari, que consistió en aprisionar al líder sindical de Petróleos Mexicanos por motivos de corrupción, o el encarcelamiento de Raúl Salinas de Gortari durante la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León al acusarlo de ser el autor intelectual del asesinato de su cuñado José Francisco Ruiz Massieu, quien fungía como secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y, finalmente, aunque con mucho menor impacto, la creación de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado durante el gobierno de Vicente Fox para investigar los abusos cometidos.

En este mismo contexto, el combate frontal emprendido por el actual presidente Felipe Calderón (2006-2012) ha tenido importantes efectos en la opinión pública a lo largo de su administración. Por consiguiente,

se considera relevante analizar la guerra contra el narcotráfico durante la primera mitad de su sexenio, así como ventajas y desventajas, mitos y realidades, de cara a la imperiosa necesidad de poner freno al creciente problema de la delincuencia organizada en México.

El problema del narcotráfico ha venido creciendo en el país desde hace tres décadas, en los años ochenta con el cártel de Guadalajara y sus líderes Rafael Caro Quintero y Miguel Ángel Félix Gallardo, fundadores de la primera organización bien estructurada y con nexos directos con los cárteles colombianos. Después, a finales de los ochenta y principios de los noventa, vinieron los sobrinos de Félix Gallardo, creando, en un principio, lo que después se conocería como el cártel de Tijuana o el cártel de los Arellano Félix, cuya organización criminal creció durante los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, llegando a ser de las más poderosas de México dedicadas al tráfico de drogas.

También fue la época de oro para el cártel de Juárez, ya que en una sola década se convirtió en el principal proveedor de cocaína a los Estados Unidos. Su líder Amado Carrillo Fuentes, de acuerdo con la Agencia Antinarcóticos de los Estados Unidos de Norteamérica (DEA, por sus siglas en inglés), era el narcotraficante más poderoso superando por mucho a los capos colombianos; asimismo, según esta agencia, durante su corto tiempo al mando del cártel tuvo ganancias por 25 000 millones de dólares, cantidad considerable que es equivalente a casi la mitad de la deuda externa neta de México² para 1996, año en

que Amado Carrillo murió. Con su deceso, el cártel decayó y sus principales integrantes desertaron y crearon una nueva organización con su base en Sinaloa; entre los miembros están Ismael el *Mayo* Zambada, Juan José Esparragoza Moreno *El Azul*, Ignacio Coronel Villarreal y los hermanos Beltrán Leyva en colaboración con Joaquín Guzmán Loera, se convirtieron junto con el cártel del Golfo-Zetas en las dos organizaciones más poderosas de tráfico de drogas ilegales en México actualmente.

CRISIS TELEOLÓGICA DEL ESTADO

El origen del Estado tuvo como principal objetivo brindar seguridad a los ciudadanos. Esa búsqueda es la que ha llevado a gobiernos de diferentes partes del mundo a comenzar una ofensiva real contra la criminalidad en sus diferentes formas (la guerrilla en Colombia, el terrorismo en España, el narcotráfico en México, etc.). La obtención de seguridad que persigue la creación del Estado es bien planteada por los teóricos contractualistas. Uno de los exponentes es Thomas Hobbes, quien afirma que el hombre en su estado de naturaleza (anterior al Estado) vivía en un estado de guerra en el que no existía ley, por el contrario, era una lucha constante de todos contra todos; por ello, mientras el hombre viva sin un poder común que los atemorice a todos, se encuentra en una condición llamada de guerra.

Para Hobbes, cuando los pactos se respetan y se llevan a cabo, hay justicia. La inclinación de pactar lleva a los individuos a convenir un contrato, lo que implica la

renuncia de todos los derechos que poseían en el estado de naturaleza para otorgárselo a un soberano que a cambio les garantiza el orden y la seguridad. Con el contrato se renuncia a la libertad y a cualquier derecho que pudiera poner en peligro la paz. Sin embargo, el ser humano requiere de algo más que pactar, algo que haga su convenio constante y obligatorio; ese algo es un poder común que los *mantenga a raya* y dirija sus acciones hacia el beneficio colectivo, “los pactos que no descansan en la espada, no son más que palabras” (Hobbes, 2004: 163); por tanto, se aduce que el Estado tiene el legítimo uso de la fuerza para preservar la supremacía sobre todos y así mantener la paz y la seguridad (Hobbes, 2004: 163). Al pasar el hombre de un estado de guerra constante a un estado de paz y seguridad basado en el poder soberano, que será el único con la capacidad de impartir justicia, nace la sociedad civil, diferenciándose del estado de naturaleza.

Por su parte, Juan Jacobo Rousseau afirma que el hombre pierde libertades al pasar a la sociedad civil, pero tal pérdida de derechos se compensa con la obtención de la libertad civil. Al revisar el capítulo octavo de *El contrato social*, el autor afirma que “lo que pierde el hombre por el contrato social es su libertad natural y un derecho ilimitado a todo lo que intenta y puede alcanzar; lo que gana en él mismo es la libertad civil y la propiedad a todo lo que posee” (Rousseau, 2006: 19). En el estado natural, el hombre sólo podía lograr lo que sus fuerzas individuales le permitían; ahora, en su nuevo estado civil, logra su libertad civil y el derecho de poseer. Las libertades siempre estarán limitadas por la voluntad general.

Al contrario de Hobbes, John Locke sostiene que el estado de naturaleza no es un estado de guerra, sino de paz y benevolencia, en el cual el hombre goza de perfecta libertad para disponer de sus propiedades y sus personas como mejor le parezca, pero dentro de los límites de la ley natural, sin necesidad de pedir permiso y sin depender de la voluntad de otra persona; sin embargo, debido a que el hombre transgrede la ley natural, es necesaria la creación de leyes para remediar los inconvenientes del estado de naturaleza. Locke lo plasma perfectamente en su ensayo sobre el gobierno civil: “Al parecer es inevitable que el estado de naturaleza se convierta en un estado destructivo, pues al violar la ley natural no existen mecanismos para restablecer el orden” (Locke, 2006: 8), y los mecanismos que propone para restablecer el orden natural es la creación de leyes que mediante la inteligencia del hombre lo lleven a la sociedad civil.

En las tres posturas, de cierta manera, es predominante la idea de que el Estado tendrá como fin supremo la seguridad de los ciudadanos y sus propiedades, y que para lograrlo se basará en la aplicación de leyes que serán creadas de acuerdo con la voluntad general, viendo siempre por el bien común.

Por consiguiente, la conformación del Estado moderno retoma las ideas de los filósofos liberales para justificar el ejercicio de la soberanía por medio del uso de la ley en aras del interés general y del derecho a las garantías y libertades individuales como manifestación de su máxima expresión en el marco de un estado civil que ha dejado atrás la ley del más fuerte en un estado de

naturaleza. Por tanto, el Estado de derecho se instituye como uno de los pilares que deben mediar las relaciones sociales en el Estado moderno, en el que el imperio de la ley debe estar por encima de todos en términos de igualdad.

En consecuencia, el Estado mexicano como heredero de la tradición liberal enarbola el ejercicio del gobierno en apego al marco de legalidad que debe dar sustento a la convivencia y armonía social, cuando menos en términos formales, lo cual constituye un elemento de cabal relevancia para entender el desarrollo político-democrático del país. No obstante, el Estado de derecho se pone en tela de juicio cuando el marco de legalidad es francamente rebasado con toda impunidad por la creciente delincuencia.

En este sentido, el fin del Estado mexicano se ve fuertemente cuestionado ante su falta de capacidad para combatir el crimen organizado y, en específico, al narcotráfico, poniendo, de alguna manera, en entredicho la facultad del Estado para brindar seguridad, estabilidad y orden a la población mexicana; situación que resulta verdaderamente preocupante, al menos desde la perspectiva ciudadana, pues de seguirse agravando la situación nos estaríamos encaminando hacia un proceso de involución social en el que los ciudadanos se verían cada vez más en la necesidad de defenderse y hacerse justicia por propia mano, degenerando, así, en un estado de barbarie y, por consiguiente, en la crisis de un estado civil que parece regresar a un estado de naturaleza en el que impera la ley del más fuerte.

Sin embargo, el ejercicio del poder no sólo se lleva a cabo a través de la aplicación de las leyes, sino, además, de la aceptación que se logra de la ciudadanía para avalar y compartir las decisiones gubernamentales en aras de conseguir la sana convivencia social.

El poder se justifica en su origen en tanto es legítimo, y es legítimo conforme es aprobado por la mayoría (...) y se justifica en su ejercicio en tanto es un poder legal. Bobbio distingue la legitimidad de la legalidad de la siguiente manera: la legitimidad se refiere al título del poder, la legalidad al ejercicio; cuando se exige que el poder sea legítimo se pide que quien sea su tenedor tenga el derecho de poseerlo (no sea un usurpador), cuando se hace referencia a la legalidad del poder, se pide que quien lo tenga lo ejerza de conformidad con reglas establecidas (no sea un tirano). Para el gobernante, la legitimidad es lo que fundamenta su derecho, la legalidad es lo que establece su deber; para el gobernado, al contrario, la legitimidad es el fundamento de su deber de obedecer, mientras que la legalidad es la garantía de su derecho de no ser oprimido (Algorri, 2001: 73).

En los inicios del siglo XXI, la legitimidad democrática se ha consolidado en la mayoría de la población mundial. El acceso al poder político se logra por medio de elecciones con sistemas electorales –en su mayoría proporcionales–, con características mínimas de democracia para que la sociedad elija a quienes habrán de gobernarla. “La legitimidad en el origen del poder se expresa en el consentimiento del pueblo manifestado reiteradamente en las elecciones. El gran

reto para los gobernantes en la actualidad es mantener expectativas sociales que permitan la gobernabilidad que todo sistema político requiere para perdurar. Para lograrlo es necesario que el ejercicio del poder público sea eficiente, o al menos que así lo perciban los gobernados” (Algorri, 2001:70). De acuerdo con este planteamiento, la eficacia de los gobernantes otorga o quita en cierta medida legitimidad según sea el desempeño de los mismos.

Es por ello que resulta de cabal importancia analizar la eficacia del gobierno de Felipe Calderón, particularmente de su política para combatir la inseguridad pública como un problema prioritario en el sentir de la población. Esto le permite alcanzar cierto grado de legalidad y de aceptación por parte de la ciudadanía.

Como se mencionó, la legitimidad es un elemento importante para mantener a cualquier gobierno; sin ella, la permanencia y estabilidad de un Estado o de un gobernante sería prácticamente imposible. Por eso, resulta de suma importancia analizarla en el contexto actual en el que Felipe Calderón llegó al poder en un proceso que en su conjunto estuvo ampliamente cuestionado por políticos, analistas, académicos y una gran proporción de los ciudadanos.

Esta falta de legitimidad provocó que el gobierno calderonista tomara acciones que conllevaran a su obtención no lograda en las urnas, utilizando las fuerzas armadas como punta de lanza y como demostración de fuerza, implementando una amplia política de estado que tiene sus fundamentos en el Plan Nacional de Desarrollo y convirtiéndola en uno de los pilares de su gobierno.

DELINCUENCIA ORGANIZADA Y NARCOTRÁFICO

En México, uno de los males que más aquejan a la población es la delincuencia. Por ejemplo, con base en el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), la ciudadanía considera que la delincuencia es el segundo problema más importante en el país, con 29.1%, sólo después de la crisis económica (CESOP, 2008). Y, como parte de la inseguridad, una de las principales dificultades ha sido el narcotráfico, que ha pasado de un problema de seguridad pública a uno de seguridad nacional en virtud de las dimensiones que ha adquirido durante décadas de políticas poco eficientes para combatirlo, ocasionando que las organizaciones criminales crezcan a tal grado que las instituciones policíacas sean insuficientes para combatirlos, esto, además, por la poca preparación y deficiente armamento con el que cuentan, por lo que es imprescindible la presencia del ejército para complementar la estrategia de seguridad, rompiendo la línea de la seguridad pública y entrando a los campos de la seguridad nacional debido a la peligrosidad que han adquirido las organizaciones criminales así como su trascendencia en el ámbito internacional (Jeannetti, 2007).

Empero, el origen del narcotráfico, al igual que todo tipo de tráfico, se debe a la intervención estatal, ya que “la prohibición, más que ninguna otra forma de intervención estatal, tiene un efecto desestabilizador sobre toda la esfera de lo ilegal, cuando el Estado prohíbe el comercio de determinados bienes y

servicios, sin contar con el respaldo efectivo de la sociedad, no sólo crea mercados ilegales sino que abroga de facto de muchas otras leyes reglamentarias en esas esferas económicas ilícitas” (Serrano, 2007: 254); por tanto, prohibiendo determinadas actividades y transacciones, el Estado renuncia a sus poderes reglamentarios.

En México, ha habido tráfico de drogas ilegales desde hace mucho tiempo. Hacia la segunda década del siglo XX, cuando se dieron las primeras leyes contra la marihuana y la amapola, surgieron bandas que traficaron durante varias décadas, pero su violencia no fue muy amplia ni muy frecuente, tampoco sus enfrentamientos con los representantes de la ley. “A finales de los años sesenta empezó a observarse un crecimiento de la curva de violencia, pero no llegó a poner en riesgo la capacidad del Estado para contener a quienes la estaban ejerciendo. Los traficantes no le disputaron al Estado de manera deliberada el monopolio de la fuerza” (Astorga, 2009: 8). Astorga sostiene que la violencia de los traficantes se intensificó con la caída del régimen autoritario por dos razones:

El sistema de partido de Estado que se creó después de la revolución mexicana construyó instituciones de seguridad con atribuciones extralegales que le permitieron aplicar dos acciones de manera simultánea: proteger y contener a los traficantes. El negocio ilegal nació subordinado al poder político y éste mantuvo esa capacidad mientras duró el Estado autoritario. La correlación de fuerzas y la relación de supeditación, al igual que la violencia y el mercado interno de las drogas ilegales, se empezaron a modificar

en la misma medida en que se debilitaba y fracturaba el sistema de partido de Estado. El mercado mundial de las drogas ilegales crecía, la capacidad económica, de corrupción y el armamento de mayor calibre y poder de destrucción de los traficantes también, mientras el Estado autoritario y sus mecanismos de control desaparecían y el país transitaba hacia la democracia (2009: 9).

Como lo menciona el autor, el tráfico intensificó su violencia por la pérdida de un ente que mantuviera el equilibrio de fuerzas (partido de Estado). Al perder fuerza el régimen y fortalecerse las organizaciones criminales, el equilibrio se rompió; sumado a esto, la inexistencia de controles extrainstitucionales durante la transición democrática dejaron al país en las condiciones adecuadas para desatar una guerra entre los poderes fácticos del narcotráfico y el Estado; además, el aumento del valor económico que representaba el tráfico de drogas, con la consecuente capacidad de adquirir más y mejores armas para proteger sus cotos de poder, originó enfrentamientos más fuertes.

El problema del narcotráfico se ha vuelto tan grave a causa de dos factores: uno, el económico, ya que esta actividad ilícita genera en México 19 000 millones de dólares, según cálculos a partir de datos de los gobiernos de México y de Estados Unidos (Aranda, 2009). Esta cifra se asemeja a la de los envíos de remesas y es mayor a las divisas que atrae el turismo; con un poder económico tan grande, las organizaciones criminales tienen la capacidad de corromper a la policía,

que en su mayoría está mal pagada y con poca preparación. El segundo factor es la dimensión de las personas involucradas, pues el narcotráfico ocupa en México a medio millón de personas, entre las que se encuentran gatilleros, cosechadores de marihuana, transportistas, entre muchos otros, aunque sin contar policías, arquitectos, contadores o financieros que trabajan indirectamente para los delincuentes. En 60% de los municipios del país hay gente empleada por el crimen organizado según cálculos del senador panista Ramón Galindo, exalcalde de Ciudad Juárez.

La dependencia comercial de México con el vecino del norte es enorme, ya que casi 80% de las exportaciones del sector formal de la economía cruzan la frontera con Estados Unidos (INEGI, 2009); lo mismo sucede con el mercado de drogas, donde 90% de la cocaína que llega a México se exporta a la vecina nación, lo que equivale a unas 260 toneladas anuales. En México se produce la mitad de las anfetaminas que se consumen en Estados Unidos y unas 16 000 toneladas de marihuana (Aranda, 2009).

Las autoridades civiles encargadas de la seguridad pública no tienen los medios financieros ni los recursos humanos ni técnicos para enfrentarse a un problema de tal envergadura como lo es el crimen organizado mexicano, por lo que se ha tenido que recurrir a instituciones cuyo propósito es salvaguardar la soberanía nacional. Las organizaciones criminales alcanzaron tal dimensión que eran una amenaza seria para la estabilidad y permanencia de las instituciones democráticas del país, por lo que se vieron involucradas en la lucha contra el narcotráfico.

La separación de la defensa externa encargada a los militares, de la seguridad interna que se delega en la policía, es esencial para la democracia, de lo contrario se compromete seriamente el Estado de derecho y la vigencia de los derechos humanos. Cuando las instituciones policiales son muy débiles para los desafíos que enfrentan, esa separación se debilita de manera muy seria (Frühling, 2006: 2).

Como señala la cita, en México, al ser las policías muy débiles para enfrentar un enemigo tan poderoso, el equilibrio entre seguridad nacional y seguridad pública se rompe y las instituciones militares tienen que intervenir para mantener el orden público, trayendo consigo grandes riesgos, ya que la finalidad para la que son entrenados los soldados no es para detener civiles y combatir al crimen en las calles, sino para enfrentarse a enemigos de la nación y defenderla hasta con su propia vida. De tal forma, en las instituciones militares se les enseña a manejar armas de alto poder para ocasionar el máximo daño posible al enemigo, lo cual es totalmente distinto al objetivo de la policía, ya que ésta es una institución que no busca causar daño a los ciudadanos, sino protegerlos y hacerlos sentir seguros. Actualmente, “se han producido variadas situaciones en las que los militares han salido a la calle a cumplir funciones policiales. Debido a su falta de entrenamiento especializado para el efecto y a su excesivo poder de fuego que los obliga a movilizarse con extremo cuidado, esas intervenciones militares han tenido efectos muy limitados” (Frühling, 2006: 2). Al no estar las fuerzas armadas

capacitadas para las labores de seguridad pública, sus resultados concretos son pocos, porque los generales tienen miedo de hacer uso excesivo de la fuerza y ser catalogados de violadores de los derechos humanos, acotando su margen de acción por cuestiones de percepción ciudadana.

El mismo autor afirma que puede argumentarse, además, que la recurrencia constante a las fuerzas armadas en situaciones de crisis de seguridad termina por retrasar la realización de un esfuerzo serio por profesionalizar a las policías, lo que al final ocasiona un círculo vicioso. Se acude al ejército porque las policías cuentan con poca o nula capacitación, fundamentalmente porque la inversión en este rubro es mínima; dentro del presupuesto de egresos, la mayor parte se destina a sueldos y salarios. Tampoco se capacitan porque las crisis de seguridad son resueltas por las fuerzas armadas relegando a los cuerpos civiles.

UTILIZACIÓN DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO COMO INSTRUMENTO POLÍTICO

Cuando Felipe Calderón llegó al poder, necesitaba una estrategia que le diera un respaldo popular y que demostrara el poder del Estado por quienes hubiesen sentido que el proceso electoral lo dejó como un presidente débil. Una de sus primeras acciones fue enviar cantidades no tan numerosas de soldados para el combate al tráfico de drogas ilegales, pero con una enorme difusión televisiva, al igual que en

medios radiofónicos e impresos. Ante tal encomienda que el presidente hiciera a los soldados de salir a las calles, se les otorgó un estímulo consistente en el incremento salarial, el cual asciende a más de 100% de 2006-2009 (CNN México, 2010).

Comenzando con Michoacán, tierra donde nació el primer mandatario y lugar donde el narcotráfico había obtenido un peligroso poder que amenazaba con extenderse a los estados vecinos, se enviaron 4 260 efectivos del ejército y la armada de México, apoyados con más de 200 vehículos terrestres bajo la denominación de Operativo Conjunto Michoacán (*El Universal*, 12/12/2006). El despliegue de fuerza del Estado quería hacer notar que el presidente actuaría de forma contundente contra quien amenazara la sociedad y, también, hacerle saber a quienes pudieran desconocer el mandato de Calderón que tenía de su lado a un ejército capaz de enfrentarse incluso a los poderes fácticos más poderosos del país.

Dicho despliegue de tropas se hizo acompañar de una campaña mediática de engrandecimiento al ejército, haciéndole ver a la sociedad que los soldados eran héroes que venían a salvarlos de la delincuencia organizada. Esta intensa campaña provocó que los detractores del despliegue se quedaran sin argumentos, pues el apoyo para que los soldados estuvieran en las calles llegó a un máximo de 80% de aprobación durante el primer trimestre de 2007 (*El Universal*, 12/12/2006). Dos meses después, el ejecutivo anunció que los operativos se ampliarían a Tamaulipas, tierra del cártel del Golfo, y a Nuevo León, lugar donde esta agrupación criminal

buscaba controlar el tráfico de droga, con lo que se determinó que se reforzaría la presencia federal en los dos estados.

La estrategia elegida de legitimación comenzó a dar buenos frutos de manera inmediata al presidente. En la toma de protesta, según la encuesta nacional GEA-ISA (2008), el mandatario nacional contaba con 54% de aprobación y para marzo de 2007, es decir, 4 meses después, este indicador subió a 64%. Igualmente, una buena porción de la población pensaba que el trabajo del presidente era mucho mejor que el anterior; 46% de opiniones aseguraban que así era.

El partido político del presidente en turno, el Partido Acción Nacional (PAN), tuvo un ascenso impresionante al pasar de 32% de seguidores en agosto de 2006 a 44% según las mediciones de la misma casa encuestadora bajo la pregunta: “Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido político se identifica usted?” (GEA-ISA, 2008), reflejando en la identidad panista a casi la mitad de la población, algo no visto en ninguna medición anterior, y bajo la pregunta de: “Si tuviera que votar en este momento para elegir diputados federales, ¿por cuál partido político votaría usted?” (GEA-ISA, 2008), en marzo de 2007, el nivel llegó a 55%.

La estrategia política de movilizar las fuerzas de seguridad contra el narcotráfico dio resultados inmediatos, como lo había pensado el equipo del presidente. Los ciudadanos aprobaban con 83% los operativos realizados, así que se organizaron nuevos, como el de Chihuahua que se llevó a cabo a partir de marzo de 2008 con una

movilización de fuerzas federales en la que intervino el ejército con dos mil 26 efectivos, mientras que la Policía Federal participó con 425 agentes y la Procuraduría General de la República asignó a 63 miembros del Ministerio Público, ocho más de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), 23 peritos y un fiscal (*El Universal*, 14/05/2008) que trabajarían en las zonas urbanas y poblados rurales de manera permanente con el fin de realizar estrategias conjuntas y fortalecer el combate frontal contra el cártel de Juárez, ya que su centro de operaciones se encuentra en la ciudad del mismo nombre. La estrategia era combatir a todos los grandes cárteles de manera frontal y simultánea para debilitarlos de manera definitiva.

De igual forma, para mayo de 2008, se preparó el siguiente paso en la lucha contra el narcotráfico, denominado Operativo Conjunto Sinaloa, con especial énfasis en el municipio de Culiacán, lugar donde el crimen organizado tenía un gran poder y que los grandes cárteles se disputaban, específicamente el cártel de Sinaloa y el cártel de los Arellano Félix. Con el propósito de desarticular las redes operativas y financieras del crimen organizado se integraron, en un operativo conjunto, mil 433 elementos del Ejército Mexicano, 740 agentes de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, 500 de la Secretaría de Marina y 50 de la Procuraduría General de la República entre ministerios públicos, peritos e investigadores (*El Universal*, 28/03/2008).

La estrategia estaba dando frutos mayores a los esperados. El presidente gozaba para mayo de 2008 de una aprobación de 66%

(GEA-ISA, 2008), aunque en el mes de agosto, y gracias a la estrategia mediática, la población continuaba considerando, con casi 43%, que el mayor problema del país era la delincuencia, aun cuando para mediados de 2008 el problema económico venía aumentando, como lo indica el índice de Actividad Industrial que difunde el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De suerte que para agosto de 2008, el índice llevaba cuatro meses de retrocesos continuos, mostrando ya los primeros efectos de la recesión que se avecinaba; sin embargo, el ambiente interno se encontraba dominado por la guerra contra el crimen.

El despliegue militar que al principio había logrado grandes logros políticos, sobre todo en la imagen para el presidente y su partido, comenzó a tener repercusiones, ya que la guerra dejó de ser sólo una expresión para convertirse en una realidad alarmante, pasando de 2 500 muertes violentas relacionadas con el crimen organizado durante 2007 a más de 5 200 en 2008 (PGR, 2008), ocasionando que la población se sintiera insegura sobre si la estrategia elegida por el presidente sería la correcta, al igual que un descenso importante en la imagen de Calderón para noviembre de 2008 (GEA-ISA, 2008). La aprobación de la figura presidencial cayó ocho puntos porcentuales al encontrarse en 58% y, lo más alarmante, sólo 27% consideraba que el presidente estaba teniendo éxito en la lucha contra la delincuencia, cuando 3 meses antes este índice se encontraba cerca de 40%.

Para 2009, el número de ejecuciones llegó a 7 000, según datos del periódico

El Universal, mientras que para la mitad del sexenio se contaban 14 700 asesinatos por el crimen organizado, cifra no vista en México en toda la historia de la lucha contra el narcotráfico, lo que provocó que para el final del trienio sólo 16% de la población pensara que el presidente estaba teniendo éxito en la guerra contra el crimen organizado y sólo 18% considerara que el mandatario tenía la capacidad de gobernar al país, cuando, en marzo de 2007, 46% consideraba que sí tenía la capacidad de gobernar.

Utilizar la fuerza pública para legitimarse es la forma elegida por Calderón según Nelson Arteaga Botello en su libro *En busca de la legitimidad: violencia y populismo punitivo en México*, denominada, como el nombre del libro lo dice, “populismo punitivo”, el cual considera que los gobiernos, al no saber o no tener los recursos para resolver las demandas reales de la sociedad, como empleo, vivienda, salud, educación, etc., crean en la población una necesidad, es decir, hacen creer a los ciudadanos que las otras demandas son menores a la de combatir con toda la fuerza del Estado al narcotráfico, terrorismo, secuestro, etc., y desplegar enormes cantidades de efectivos en las calles para que la sociedad sienta que la necesidad primordial, es decir, “seguridad” está siendo cubierta por el Estado y, por tanto, las demás demandas pueden esperar; esto genera un impacto inmediato y es perfecto para legitimar gobiernos que nacen de procesos cuestionados, como el de la elección de 2006, pero tiene el peligro de que al combatir enemigos emblemáticos y con

pocas posibilidades de victoria, la sociedad pueda comenzar a hartarse de una lucha eterna.

Como se muestra, la estrategia presidencial produjo los efectos esperados: legitimar a un mandatario surgido de un proceso electoral cuestionado, pero, a la vez, como lo señala Arteaga, dicha estrategia ocasionó problemas de gobernabilidad al comenzar la población a cansarse de una guerra demasiado larga, en la cual no ven indicios de que se esté ganando o, por lo menos, de que el fin se encuentre cerca en el mediano plazo. Lo anterior ha producido desaprobación a la gestión calderonista, aunado al clima de malestar social provocado por efectos del desempleo, inflación y aumento de la pobreza; todo ello derivado de la crisis económica en la que se encuentra el país, propiciando que al final del tercer año de gobierno el presidente se encuentre en uno de sus más bajos niveles de aprobación y con una sociedad que cree cada vez menos en el gobierno, motivando que la legitimidad lograda por la guerra contra el crimen organizado ahora se esté perdiendo por la misma razón.

EL NARCOTRÁFICO EN EL AMBIENTE POLÍTICO ACTUAL

Para realizar un análisis sobre el tráfico de drogas ilegales en México y su influencia en el ambiente político actual es necesario ser en extremo cuidadoso porque, como lo menciona Joaquín Villalobos, consultor para la resolución de conflictos internacionales, existen muchos mitos sobre este mal que

aqueja al país, los cuales modifican de manera importante la percepción de la ciudadanía respecto al rumbo de la guerra contra el crimen.

El primer mito que plantea es que “no se le debió confrontar al narcotráfico” (Villalobos, 2010); esta afirmación es sostenida por una gran cantidad de políticos, periodistas y analistas, quienes señalan que el uso de la fuerza no era la solución. Cuando la violencia comenzó a crecer por la guerra entre cárteles, el gobierno del presidente Fox dio inicio a la intervención de fuerzas federales en los primeros estados que tenían problemas (Tamaulipas, Guerrero, entre otros.). Frente al agravamiento de la violencia en otros estados, el gobierno de Calderón decidió combatir frontalmente el narcotráfico y dio continuidad a la intervención federal; surgieron entonces críticas sobre la falta de inteligencia previa; se calificaron de reactivas las operaciones e, incluso, se dijo que el gobierno actuaba por interés político y que las operaciones gubernamentales habían empeorado el problema.

El narcotráfico es un delito global que está extendiéndose en casi toda América Latina; no hacer nada podría llevar a México a una situación similar a la que enfrentó Colombia a finales de los ochenta. “Son muchos los ciudadanos y funcionarios colombianos que aceptan, abiertamente, que la situación en su país tocó fondo porque esperaron demasiado tiempo para actuar” (Villalobos, 2010).

Actualmente, el nivel de violencia en México deja claro que el problema era real, fuerte y peligroso. Ante un escenario así, hay dos principios fundamentales

para actuar: “determinación y velocidad. Determinación para no retroceder frente a la reacción violenta de los cárteles y frente al temor que se abriría en la sociedad; y velocidad para contener y recuperar terreno” (Villalobos, 2010).

Otro mito es que “México se está colombianizando”, declaración sin datos comparativos que la sustenten. México sufre una violencia localizada en seis de sus 32 estados y tiene una tasa nacional de 10 homicidios por cada 100 mil habitantes; con base en el Índice de Incidencia Delictiva y Violencia 2009, Venezuela tiene 48; Colombia, 37; Brasil, 25; Guatemala, Honduras y El Salvador están arriba de 50; es decir, México cuenta con una tasa de homicidios por cada 100 000 habitantes de una quinta parte de la de Venezuela, pero la percepción ciudadana creada por el continuo bombardeo de los medios de comunicación puede generar la falsa imagen de que el Estado mexicano perdió el control de la situación en el combate contra la delincuencia.

La delincuencia organizada está muy concentrada en ciertas ciudades de la república y en esas ciudades la tasa de homicidios rebasa por mucho el promedio nacional de acuerdo con el centro de investigación para el desarrollo a través del Índice de Incidencia Delictiva y Violencia 2009. Chihuahua, el estado más violento de México, está en este momento en su punto más álgido con una tasa de 47.1 homicidios, le sigue Sinaloa con 29.5, Durango con 21.6, Baja California con 20.5 y Michoacán con 12.3. “Haciendo una comparación

con Colombia, que a inicios de los noventa la ciudad de Medellín, la más violenta del país, mantuvo una tasa de 320 homicidios por cada 100 000 habitantes durante varios años, se observa que aunque el problema es grave, está focalizado y es en una proporción menor a la de Colombia” (Villalobos, 2010).

La vecindad con Estados Unidos provoca que lo ocurrido en México tenga una mayor relevancia mediática que lo sucedido en otros lugares del continente; por eso, la violencia en México se magnifica. Tomando en cuenta los índices de violencia, Brasil es más violento que nuestro país, pero la percepción ciudadana nacional e internacional indica que México es el país más violento de la región.

Un tercer mito es que “los muertos y la violencia demuestran que se está perdiendo la guerra” (Villalobos, 2010). Las organizaciones de traficantes de drogas ilegales son estructuras bien armadas y con una gran capacidad financiera, por tanto, un enorme poder corruptor. Un enemigo del Estado con estas características es imposible de someter sin el uso de la fuerza, puesto que nunca entregarían pacíficamente sus rutas de tráfico que les dejen ganancias millonarias; entonces, cuando el Estado usa la fuerza, es natural que las organizaciones criminales respondan con todo su poderío para tratar de proteger sus intereses.

Una vez que el Estado comienza a presionar a las organizaciones criminales, las peleas por controlar las rutas de trasiego se intensifican, pues la presencia del ejército hace más difícil seguir operando, por lo que los cárteles hacen todo lo posible por controlar los pocos espacios que quedan

libres para introducir la droga hacia Estados Unidos. El aumento de vigilancia de ambos lados de la frontera disminuye la cantidad de droga que puede pasar, ocasionando que las organizaciones criminales pierdan parte de su ganancia, por lo que aumenta su conflictividad.

El ejemplo más claro es Ciudad Juárez, la presencia federal en Tijuana debilitó enormemente la capacidad del cártel de Sinaloa para introducir droga por esa frontera, por lo que se vio obligado a usar la frontera de Chihuahua; sin embargo, al existir otra organización en ese estado que ya usaba dicha frontera, el cártel de Sinaloa y el de Juárez, que antes eran aliados, se involucraron en una guerra para controlar la plaza. Esta confrontación ha ocasionado miles de muertos convirtiendo al estado en el más violento del país y a su ciudad fronteriza, Ciudad Juárez, en una de las más violentas del mundo.

La violencia se ha disparado no por el combate directo entre los criminales y el gobierno, sino por el combate entre las organizaciones para controlar las plazas que quedan para el tráfico de drogas; si bien esto es una respuesta a la ofensiva del gobierno, la violencia no ha sido culpa del Estado, sino una reacción normal de un poder fáctico que ve lastimados sus intereses y lucha por mantenerlos (Villalobos, 2010).

El problema es que en la fase intermedia de la guerra, la presión política demanda una reducción de la violencia, y esto no ocurre hasta que se cumplen tres premisas: 1. Que el Estado tenga mayor dominio social y territorial que los cárteles en sus zonas de operación; 2. Que los delincuentes se hayan debilitado

en su capacidad de reciclar sicarios; 3. Que esta debilidad los convierta en un problema marginal para el Estado. “En el caso de México todavía falta tiempo para que se reduzca la violencia” (Villalobos, 2010). Pero hay un proceso de autodestrucción que se está acelerando y esto es un indicador positivo. El general Naranjo, jefe de la Policía Nacional de Colombia dice que “cuando se sabe que el narcotráfico ha penetrado fuertemente en la sociedad, el principal problema no es la violencia, sino la no violencia” porque ello implica que los narcotraficantes controlan a la sociedad (Villalobos, 2010).

Un cuarto mito es que “no se puede disminuir la inseguridad si no se erradica la pobreza” (Villalobos, 2010), aunque no existe una relación directamente proporcional entre pobreza e inseguridad: Nicaragua es el segundo país más pobre del continente y el tercero más seguro; en Venezuela, al tiempo que aumentó explosivamente su gasto social y disminuyó de manera importante la pobreza, los índices de inseguridad se dispararon y ubicaron al país entre los más inseguros del continente. Cabe destacar que, en cierta medida, la pobreza sí afecta los índices delictivos, ya que la población, al no tener otra fuente de ingresos, opta por las vías ilegales, pero es una mínima proporción del problema, ya que no existe una relación directa como se demostró con los ejemplos anteriores. Italia con problemas de pobreza muy inferiores a los existentes en América Latina vivió problemas parecidos a los que vive actualmente México: grandes grupos organizados que retaron el poder del Estado y una violencia desbordada

que ocasionó que el gobierno italiano, en la década de los ochenta y los noventa, tomara la decisión de una confrontación contra estas organizaciones, lo cual, al igual que en nuestro país, tuvo como consecuencia un aumento considerable de la violencia.

Como se mostró con los cuatro de los 12 mitos planteados por Joaquín Villalobos, el problema del tráfico de drogas ilegales es un tema de suma importancia para la sobrevivencia del Estado, el cual debió ser atendido décadas atrás y, al no hacerlo como se necesitaba, desembocó en el problema que vive actualmente el país con cárteles de la droga muy poderosos y que tienen el poder financiero y de fuego para retar el monopolio de la fuerza que se supone mantiene el Estado.

LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y LOS RESULTADOS REALES

El gobierno de Felipe Calderón tomó el tema de la delincuencia como bandera de campaña electoral y propuso un enfrentamiento frontal contra la delincuencia. En abril de 2006, dentro del Tercer Foro de Candidatos a la Presidencia, organizado por la Federación de Estudiantes del Tecnológico de Monterrey (FEITESM), el actual presidente planteó lo siguiente: “Hay que decidirse a librar una batalla completa contra la delincuencia. Será una batalla larga, costará dinero, tiempo y vidas humanas, pero es necesario librarla” (IT y ESM, 2006) y, tal como lo propuso en campaña, lo hizo en los primeros días de gobierno, pero

esta guerra emprendida provocó muchas opiniones: que si lo hacía para legitimarse, por presiones internacionales, para desviar la atención de otros problemas nacionales. Estos y otros argumentos fueron expuestos y debatidos por múltiples actores políticos, económicos y sociales.

Después de tres años de enfrentamiento frontal contra el crimen organizado, los saldos, según la percepción ciudadana, son de una derrota total del gobierno calderonista y así lo demuestra la encuesta GEA-ISA realizada en el último trimestre de 2009, arrojando como resultado que cerca de 40% de los ciudadanos encuestados cree que los operativos contra el crimen organizado han sido un fracaso total, dato alarmante si se observa que en junio de 2007 solamente 8% pensaba que los operativos no estaban dando resultados; asimismo, la encuesta señala que 46% de los ciudadanos considera que la inseguridad en el país ha aumentado y sólo 9% opina que ha disminuido. Por último y bajo la pregunta: ¿Qué tanto éxito cree usted que está teniendo el gobierno de Calderón en materia de seguridad?, 77% de la población piensa que no ha tenido mucho éxito.

La percepción, en general, es que la guerra se está perdiendo y que la estrategia fue errada; incluso, la Encuesta Nacional en Vivienda de Parametría, realizada en diciembre de 2009, demuestra que casi la mitad de los mexicanos se manifestó a favor de consentir algo de narcotráfico a cambio de una disminución en la violencia producida por la guerra contra los narcotraficantes, pero ¿qué tan cierto es que la guerra se esté perdiendo y que el narcotráfico está superando la capacidad del gobierno?

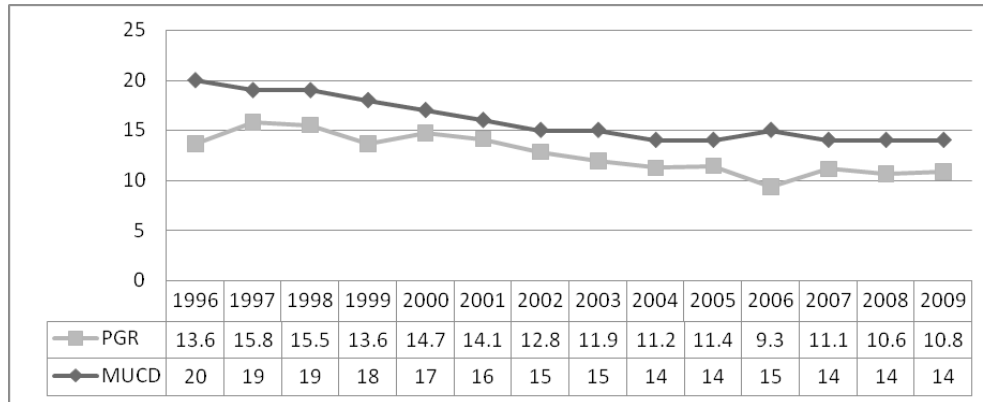
Esta apreciación ha sido fomentada en los medios de comunicación, pues aparecen notas con titulares como estos: “Se triplican las ejecuciones en México” (*El Economista*, 18/02/2009), “Ejecuciones aumentan en todo el país, (*Excelsior*, 23/03/2010), “AMLO dice que lucha anti-narco ha dejado más muertos que la Revolución Mexicana” (*La Crónica de Hoy*, 21/03/2010). “Todos estamos muertos de terror” (*El Economista*, 24/03/2010). Éstos son sólo algunos de los encabezados que diariamente bombardean a los ciudadanos creando impresiones erradas en la mayoría de los casos.

También hay un grave problema de percepción internacional debido a que ciudadanos y autoridades estadounidenses sienten que México es uno de los lugares más peligrosos de Latinoamérica, lo cual se ha extendido por varios países sudamericanos a causa de la sobreexposición en los medios de comunicación, nacionales e internacionales, de los problemas de seguridad en México, pues los medios dan prioridad a informar sobre un homicidio, una balacera o un operativo, que sobre otros temas de interés público.

Para entender si en verdad la violencia está desbordada como la percepción ciudadana lo indica, se hace una comparación entre los datos de una organización civil y los de la Procuraduría General de la República (PGR). Dada la falta de credibilidad de las instituciones, se requiere hacer un contraste entre los datos que maneja la sociedad civil y los datos oficiales a fin de dar mayor validez a la argumentación.

Gráfica 1

COMPARACIÓN DE DATOS OFICIALES Y DATOS DE MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA (MUCD)
SOBRE NÚMERO DE HOMICIDIOS POR CADA 100 000 HABITANTES



Fuente: elaboración propia con datos oficiales de la PGR y MUCD.

Como lo muestra la gráfica 1, la tendencia de homicidios es descendente en la misma proporción para las dos variantes, los datos oficiales y los de MUCD; además, no se percibe ningún ascenso durante el periodo de confrontación directa contra el crimen organizado 2006-2009, incluso, disminuye ligeramente, lo cual demuestra claramente que el problema de inseguridad, aunque ciertamente es muy grave, no lo es tanto como se suponía; entonces es mayor el problema de percepción ciudadana que el de violencia real. Tomando los datos de la organización civil dedicada al monitoreo de la delincuencia en México, el país aún se encuentra muy lejos de los países donde verdaderamente el problema de inseguridad es alarmante, como Venezuela o El Salvador.

Pero no sólo es la disminución real del número de homicidios lo que prueba que la guerra no se está perdiendo, sino que los

resultados de las operaciones en México en los últimos tres años constituyen récords mundiales: se han destruido 227 laboratorios para la elaboración de drogas sintéticas y se han decomisado 389 millones de dólares, 30 mil 500 armas de guerra (armas largas), 24 mil 900 armas cortas, 409 aeronaves, 310 embarcaciones, 22 mil 900 vehículos y cinco millones de kilogramos de drogas, que incluyen 90 mil kilogramos de cocaína, 4.8 millones de kilogramos de marihuana, cuatro mil 500 de metanfetaminas, 27 mil de efedrina y 18 mil de pseudoefedrina; se han extraditado 286 narcotraficantes, la gran mayoría de ellos a Estados Unidos, y han sido capturadas 89 mil 500 personas relacionadas al tráfico de drogas ilegales que incluyen siete líderes, 47 líderes financieros, 60 lugartenientes, dos mil 61 sicarios y 600 funcionarios involucrados.

Tal vez puedan surgir argumentos éticos y morales en el sentido de que no se

puede estar ganando una guerra cuando los muertos son ciudadanos, a quienes, se supone, el gobierno debe proteger; no obstante, cuando el Estado de derecho es violentado, el Estado tiene el legítimo derecho al uso de la fuerza para preservar su supremacía sobre cualquier grupo que atente contra su permanencia e integridad.

Sin embargo, pese a que la guerra no se está perdiendo, la percepción ciudadana dice lo contrario. Según el libro *Narco: la guerra fallida*, esto se debe a que a la estrategia del gobierno le faltaron algunas medidas complementarias, como atacar los daños colaterales de la guerra: los decapitados, los secuestros, las balaceras, los atentados, la extorsión a empresarios y a profesionistas, ¿pero como ocultar éstos hechos? En realidad, no es necesario ocultarlos, sino tomar medidas como lo hizo el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, quien, al entrar al gobierno y prepararse para una guerra parecida a la que hoy enfrenta México, convenció a los medios de comunicación para que trasladaran la información sobre la violencia, narcotráfico, ejecuciones etc. a las secciones de nota roja y para quitarlas de los titulares de los noticieros; esto permitió disminuir la percepción de violencia del país (Castañeda, 2009).

CONCLUSIONES

La política implementada por el presidente Felipe Calderón ha dado resultados positivos, aun cuando estos no sean tan claros para los ciudadanos; ello se debe a dos factores: uno, la cotidiana información relacionada con ejecuciones, ocasionando que se genere

temor en los ciudadanos; y dos, a una mala estrategia de comunicación del gobierno, ya que los resultados positivos de la estrategia no llegan al ciudadano común, generando esa sensación de que el Estado no calculó bien el tamaño del problema que iba a enfrentar.

La ciudadanía no ha recibido con agrado la estrategia elegida por el presidente, pues su percepción indica que ésta no fue la adecuada para enfrentar las organizaciones criminales y le ha ocasionado rechazo al presidente en algunos sectores de la población que no ven avances tangibles en la seguridad pública del país.

Los índices de violencia que se viven actualmente no son ni por mucho los más altos del continente; de hecho, México tiene unos niveles de homicidios por cada 100 000 habitantes relativamente bajos. La causa de la percepción de derrota por parte de la ciudadanía se debe, en parte, al tipo de violencia, no sólo es el hecho de que pasen en los medios de comunicación cotidianamente ejecutados, sino la forma en la que realizan los criminales esas ejecuciones hace que la población tenga un sentimiento de miedo; que sean asesinados con múltiples disparos, sean decapitados y un sinnúmero de actos que realiza el crimen organizado es lo que ocasiona ese hartazgo y rechazo a las políticas emprendidas por el gobierno. Los criminales han usado el terrorismo para ganar esta guerra, y los resultados son evidentes; las tácticas usadas por ellos para provocar miedo en la población y restarle apoyo popular a la lucha del presidente les ha dado efectos, pues actualmente la percepción de que el presidente fracasó en su estrategia es mayoritaria.

Por otro lado, aun cuando existen múltiples críticas contra la campaña emprendida por el gobierno del presidente Calderón, es importante mencionar que el problema del narcotráfico era, y es, real, por lo que resultaba necesario, tarde o temprano, actuar en su contra. Si se hubiera atacado con determinación dos décadas atrás, los grandes líderes del narco de hoy estarían encerrados, como Ismael Zambada, quien lleva 30 años en el negocio y no habría formado el imperio de las drogas que constituyó junto con Joaquín Guzmán.

Es necesario tomar conciencia y ver que esta guerra no es del gobierno, sino del Estado, ya que no puede haber un país donde la fuerza de algunas organizaciones pongan en entredicho el monopolio de la fuerza que debería poseer el Estado. El resultado de la lucha que se está viviendo hoy en día repercutirá en la vida de todos y cada uno de los ciudadanos. Si el gobierno gana y reduce el poder de los cárteles, la sociedad ganaría al tener un país mejor para que vivan sus hijos; pero si el gobierno comienza a perder la batalla o simplemente retrocede en lo logrado hasta hoy, las consecuencias serían terribles, porque si ese poder fáctico siente que ha derrotado o que tiene la posibilidad de derrotarlo, los límites en los que se encuentra hoy, con violencia desbordada en lugares específicos, se generalizaría y, tal vez, degenera en algo parecido al caso colombiano, donde las organizaciones delictivas, al sentirse tan poderosas como el Estado mismo, se sintieron con la confianza para comenzar una guerra directa contra su gobierno.

La guerra contra el narco tenía que librarse con o sin Calderón. El problema del narcotráfico hacía urgente tomar medidas contundentes. Se le atribuyen los miles de muertos a la estrategia de Calderón, pero 90% de los homicidios relacionados al narcotráfico han sido realizados por ajustes de cuentas entre los cárteles por la pelea por las plazas y las rutas de comercio de los narcóticos. Lo peor que podría hacer el gobierno en estos momentos es recular y hacerles sentir a los criminales que han ganado, fortaleciendo su moral y cuyo desenlace podría ser devastador para el país con la posible transformación de los actuales cárteles de la droga en grupos guerrilleros como ocurrió en Colombia. La determinación es un elemento clave en esta guerra contra el crimen; difícilmente el narcotráfico dejará pacíficamente sus millonarias fuentes de ingreso. La lucha contra el crimen será una lucha larga y con grandes costos para la sociedad mexicana, pero es algo que se tiene que hacer. Si dejamos crecer más a este cáncer que aqueja a nuestro país, es inimaginable lo que puede llegar a pasar.

Si en el mediano plazo se desea un país seguro, el camino de la simulación no es el correcto. Durante las décadas pasadas, México dejó que las organizaciones criminales crecieran y hoy se viven las consecuencias de la inacción de esos gobiernos; si se hubiese hecho la tarea en los años setenta, cuando el problema comenzaba a tomar forma, el país sería muy diferente, por eso, la lucha es imprescindible ahora, para que las futuras generaciones ya no sufran de este mal que aqueja a la nación.

NOTAS AL PIE

¹ Un atento agradecimiento al maestro Ricardo Cortés Padilla por sus valiosas y acertadas observaciones, así como las incomparables aportaciones que permitieron la realización del presente artículo como director de este trabajo de investigación.

² La deuda externa neta de México en diciembre de 1995 fue de 66 253 mdd según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

Alcántara Sáez, Manuel (1995), *Gobernabilidad, crisis y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica.

Algorri Franco, Luis Javier (2001), *La división y legitimidad del poder político*, México, UNAM.

Aranda, Ana (2009), “Narco SA, una empresa global”, en *CNN Expansión.com*, 20 de julio, México.

Arteaga Botello, Nelson (2004), *En busca de la legitimidad: violencia y populismo punitivo en México 1990-2000*, México, UACM.

Astorga, Luis (2001), “La seguridad dependiente”, en *Bien Común y Gobierno*, año 7, núm. 77, mayo, México, Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.

____ (2009), “México, transición democrática, organizaciones de traficantes e inseguridad”, en *Razón y Pública*, s/n, Bogota, Fundación Razón Pública.

Barker, Rodney (1990), *Political legitimacy and the state*, United Kingdom, Clarendon Press.

Castañeda, Jorge G. (2009), *El narco: la guerra fallida*, México, Santillana Ediciones Generales.

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), (2008), Resultados finales de estudio de imagen del ejército y marina de México y combate al narcotráfico, México.

Cicerón (1993), *La República*, México, Ediciones del Valle de México.

CNN México, 19/02/2010, “El presidente Calderón aumenta 1,000 pesos a sueldos de los militares”, en <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/02/19/el-presidente-calderon-aumenta-en-mil-pesos-las-percepciones-a-militares>, consultado el 1 de octubre de 2010.

El Economista, 18/02/2009, “Se triplican muertos en México”, México.

_____, 24/03/2010, “Todos estamos muertos de terror”, México.

El Universal, 12/12/2006, “Va Ejército contra el narco en Michoacán”, Distrito Federal, México.

_____, 14/05/2008, “Despliegue táctico militar en Sinaloa”, Distrito Federal, México.

_____, 28/03/2008, “Lanzan operación conjunta anticrimen en Chihuahua”, Distrito Federal, México.

Excelsior, 23/03/2010, “Ejecuciones aumentan en todo el país”, México.

GEA (Grupo de Economistas y Asociados) e ISA (Investigaciones Sociales Aplicadas SC) (2008),

- Escenarios Políticos 2007-2009. Encuesta previa a las elecciones federales 2009. Reporte gráfico de resultados, en <http://www.isa.org.mx/contenido/GIMX0906p.pdf>, consultado el 8 de febrero de 2010.
- Hobbes, Thomas (2004), *Leviatán*, México, Fondo de Cultura Económica.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2009), Información revisada sobre la balanza comercial de México, en <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/balcom.asp>, consultado el 25 de agosto de 2010.
- IT y ESM (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey) (2006), Participación del candidato Felipe Calderón Hinojosa en el tercer foro de candidatos a la presidencia de la república, Monterrey, IT y ESM.
- Jeannetti Dávila, Elena, (2007), *Institucionalización de un nuevo sistema de inteligencia para la seguridad nacional en México*, México, UNAM / IAPEM.
- La Crónica de Hoy, 21/03/2010, “AMLO dice que lucha antinarco ha dejado más muertos que la Revolución Mexicana”, México.
- Locke, John (2006), *Ensayo sobre el gobierno civil*, México, Porrúa.
- Mascott Sánchez, María de los Ángeles (2006), *Las variables electorales y del buen gobierno en la construcción de la legitimidad*, México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Ojeda Paullada, Pedro (2001), *Democracia y gobernabilidad*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas / UNAM.
- PGR (Procuraduría General de la República) (2008), Sistema de información de la PGR, en <http://www.pgr.gob.mx/temas%20relevantes/estadistica/estadisticas.asp>, consultado el 4 de marzo de 2010.
- Rousseau, Juan Jacobo (2006), *El contrato social*, México, Porrúa.
- Serrano, Mónica (2007), “Narcotráfico y gobernabilidad en México”, en *Pensamiento Iberoamericano*, núm. 1, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 251-278.
- Frühling, Hugo y Alejandra Mohor (2006), Documento de trabajo. Militarización de la policía, Santiago de Chile, Instituto de Asuntos Públicos / Universidad de Chile / Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.
- Villalobos, Joaquín (2010), “Doce mitos de la guerra contra el narco”, en *Nexos*, 1 de enero, México, en <http://www.nexos.com.mx/?P=lerarticulo&Article=72941>., consultado el 19 de enero de 2010.